INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE:
COMPAÑIA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH

1.- He revisado el Balance General adjunto de COMPAÑIA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH al 31 de diciembre del 2002, los correspondientes Estados de Resultados . Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a mi revisión.

2.- Ejecute la revisión de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente aceptados. Estas normas requieren que planee y realice la revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable, que si los Estados Financieros están libres de errores importantes. La revisión incluye el examen en base a prueba selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. La evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación proporcional de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que la revision efectuada proporciona una base razonable para mi opinión.

3.- Como se indica en la nota 1, la compañía prepara sus estados financieros, lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones especificas en la Legislación Societaria y Tributaria del Ecuador.

4.- No presencie la toma del inventario físico al 31 de diciembre del 2002 ya que esa fecha fue anterior a aquella en que inicialmente se me presentó los estados financieros y no puede satisfacerme de las cifras incluidas en los inventarios por medio de otros procedimientos de auditoria.

5.- En mi opinión excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros adjunto, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de COMPAÑIA MINERA MACHALA S.A. COMIMACH al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y con las Normas Tributarias vigentes.

Ing. Enrique Guevara Z.
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Guayaquil, Marzo 18 del 2003

22 DIC. 2003